

Acta de la Asamblea Ordinaria de la “Sociedad Española para el avance de la Psicología Clínica y de la Salud Siglo XXI”

Puerto de la Cruz (Tenerife), 12 de mayo de 2007
Hotel Magec
Hora de comienzo: 18.30 horas

Asistentes:

Aurora Gavino Lázaro
C. Irene Pérez García
Carmen del Río Sánchez
Consuelo Martínez Valero
Cristina Concepción de la Rosa
Cristina Larroy García
Francisco Javier Labrador Encinas
Guillermo Dalia Cirujeda
Joaquín Pastor Sirera
Jose Antonio Carrobles Isabel
Juan Capafons Bonet
Karina Tiripicchio
Laura Alarcó Ubach
Laura Otón Nieto
Lucía Rodríguez Barrios
Mario Araña Suárez
Miguel Angel Vallejo Pareja
Roberto Secades Villa
Serafín Lemos Giráldez
Tania Díaz García

En el marco de la Quinta Reunión Anual de la SEPCyS, celebrada en Puerto de la Cruz (Tenerife) los días 11 y 12 de mayo de 2007, se celebró la Asamblea Ordinaria de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior
- Informe del secretario
- Informe del tesorero
- Informe de la presidenta
- Aprobación de nuevos miembros
- Renovación del Comité Ejecutivo
- Propuestas de futuro
- Ruegos y preguntas

Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior

Todos los miembros habían recibido por correo el Acta de la Asamblea anterior, la cual quedó aprobada por asentimiento, sin que hubiera alguna modificación por parte de los miembros.

Informe del secretario

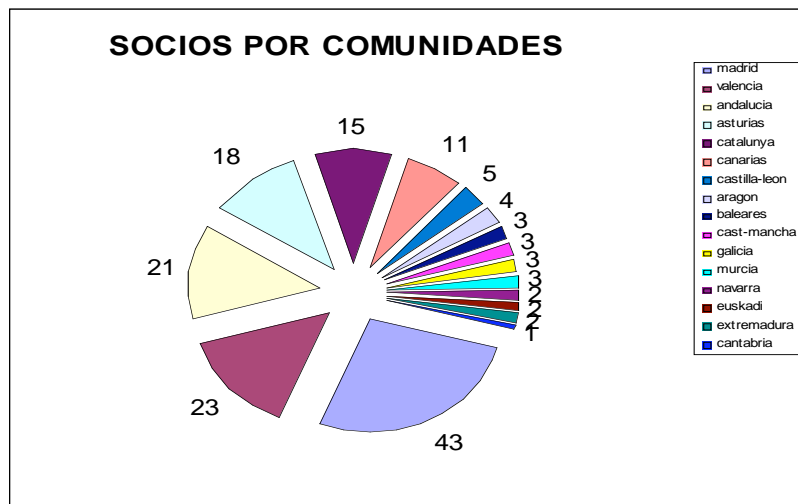
La evolución del número de socios ha sido la siguiente:

- IV Reunión (octubre 2005): 117
- V Reunión: (mayo 2007): 160

Se han recibido diversas solicitudes de admisión adicionales que se encuentran en fase de valoración por el Comité Ejecutivo, y se ratificarán, en su caso, en la siguiente Asamblea.

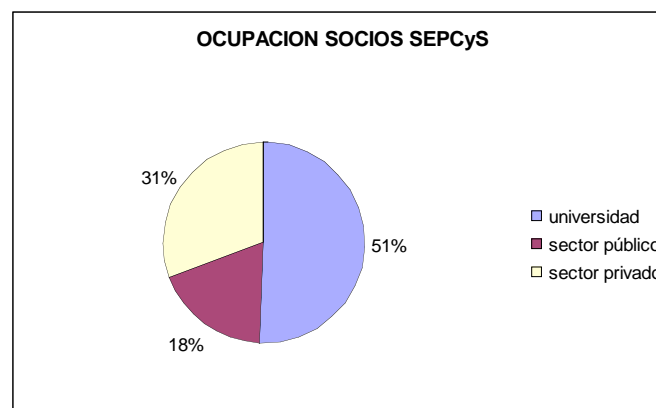
Se presentan algunos datos sociodemográficos de los socios, basados en la información disponible en los registros informáticos de la sociedad. Los socios pueden acceder y modificar sus datos personales a través de la página web www.sepcys.org mediante un formulario protegido por protocolo de seguridad (encriptación).

La distribución territorial (por comunidades autónomas) de los miembros de la sociedad es la siguiente:



La actividad profesional principal de los socios (en porcentajes), se ha agrupado en las categorías:

- Universidad: socios cuya actividad principal es la docencia e investigación.
- Sector privado: socios cuya actividad principal se desarrolla en centros privados, fundaciones y asociaciones.
- Sector público: socios cuya actividad principal se realiza en centros públicos, hospitales y unidades de salud mental.



Informe del tesorero

La siguiente tabla presenta el extracto de cuentas de la Sociedad desde el 01-01-2006 al 31-12-2006.

INGRESOS		GASTOS	
1. Ingresos de cuotas y servicios		1. Gastos de estructura	
1.1. Cuotas	5340	1.1. Traductor	30
1.2. Estudio Psic. Clínica	21228	1.2. Notario	52,47
2. Otros ingresos financieros	41,22	1.3. Servicios bancarios	51,41
		1.4. Mensajería	14,23
		1.5. Estudio Psic. Clínica	24.013,98
		1.6. Asignaciones	2.575,28
		1.7. Asistencia a sesiones	407,65
		1.8. Representaciones	371,29
		1.9. Desplazamientos	74,70
		1.10. aparcamientos	9,00
		2. Gastos de actividades	
		2.1. Jornadas Murcia	248
TOT AL INGRESOS	26.609,22	TOTAL GASTOS	27.848,01

Informe de la presidenta

Actividades del Comité Ejecutivo:

- Intervenciones de la Sociedad en INFOCOP:

Entrevista sobre la renovación de la Comisión Nacional de la Especialidad de Psicología Clínica:

“Opina la SEPCyS: la comisión ha quedado empantanada en el proceso de revisión de solicitudes” (3 de julio de 2006)

http://www.infocop.es/view_article.asp?id=924&cat=9

Entrevista sobre la V Reunión Anual:

“La psicología clínica en España a debate – entrevista a la presidenta de la SEPCyS” (24 de abril de 2007)

http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1368&cat=5

- Se ha cursado solicitud de la SEPCyS para formar parte como miembro de la European Association of Behavioural and Cognitive Therapies (EABCT), y se han mantenido conversaciones, a requerimiento de dicha federación europea, para informarles de la naturaleza de nuestra Sociedad y de su posicionamiento a favor de procedimientos de intervención terapéutica científicamente probados. La EABCT requiere como condición para admisión de sociedades miembros de pleno derecho la presencia en los estatutos de la denominación “conductual” o “cognitivo-conductual” en la orientación teórica.

La EABCT, sin embargo, en su asamblea celebrada en París el pasado mes de Septiembre decidió no incorporarnos como miembro de pleno derecho al no figurar específicamente la orientación cognitivo-conductual en la denominación de la SEPCyS ni en sus estatutos. Recientemente, sin embargo, nos han informado que han contemplado crear la figura de Miembros Afiliados para acoger a sociedades como la nuestra, que son próximas a dicha orientación científica pero que no la recogen expresamente en sus estatutos, y nos han invitado a incorporarnos como tales. Se ha aceptado, en consecuencia, el ingreso de la SEPCyS como Miembro Afiliado.

Serafín Lemos destaca las dificultades y/o limitaciones que podría suponer un cambio en los estatutos, que ya mencionan claramente un compromiso con la psicología científica y el código deontológico. Por otro lado, es patente la implicación de la Sociedad en la promoción de tratamientos psicológicos con respaldo empírico.

Se estudiará la conveniencia de modificar los estatutos en este sentido, mediante convocatoria, en su caso, de Asamblea Extraordinaria.

- El COP ha encomendado a la Sociedad la realización de un estudio sobre la situación de los psicólogos clínicos en España. La Sociedad se ha encargado de coordinar un trabajo de recopilación de datos acerca de la situación de la psicología clínica en nuestro país: profesionales que ejercen, ámbitos de actuación, privado o público, distribución territorial, tareas profesionales asignadas a su puesto, etc.

El Comité Ejecutivo de la Sociedad ha analizado la conveniencia o no de asumir directamente dicho estudio, y ha tomado la decisión de encomendar su realización a la empresa Prysma, que nos ha facilitado ya un amplio informe por comunidades autónomas y por provincias. En este momento, la SEPCyS ha encargado a un experto en metodología la elaboración de informe final a partir de los datos facilitados por Prysma (mucho más completo de la actividad desarrollada por los psicólogos clínicos en el sector público) e información complementaria más exhaustiva de los psicólogos que trabajan en el sector privado, recabada por los diferentes Colegios Oficiales de Psicólogos.

- La SEPCyS ha emitido sendos informes solicitados como evaluadores externos, al Ministerio de Sanidad y Consumo sobre los siguientes documentos:
 - a) Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud
 - b) Prevención y tratamiento de la Diabetes.

- Actuaciones legales de la SEPCyS en defensa del Psicólogo como profesional sanitario:

La Sociedad se ha personado en la causa abierta por el recurso del Consejo General de Médicos contra la Orden de modificación del RD de Centros sanitarios, que afecta a psicólogos que no poseen el título de especialista, pero trabajan en centros ejerciendo profesionalmente la Psicología Clínica.

- La Sociedad ha mantenido contactos con IbermutuaMur para realizar un estudio sobre evaluación de aspectos psicosociales en el estrés laboral. La SEPCyS realiza una tarea de asesoramiento en el proyecto sobre evaluación del estrés laboral que está diseñando esta mutua. Aurora Gavino participó en la reunión que tuvo lugar en Valencia para la presentación del proyecto.
- La SEPCyS mantiene su presencia en el Comité Científico de la Fundación de Afectadas de Fibromialgia.
- La SEPCyS ha participado en el prólogo del libro “Una visión psicosocial de la enfermedad coronaria”, redactado por Elena García Vega y Ana González Menéndez, además de la Presidenta Aurora Gavino Lázaro..

Aprobación de nuevos miembros

El secretario en funciones de la Sociedad pasó a leer el nombre de las personas que habiendo solicitado su ingreso en ésta y cumpliendo los requisitos establecidos en los Estatutos de la Sociedad, debían ser aprobados por la Asamblea. De las solicitudes recibidas durante en período correspondiente, procede efectuar las siguientes incorporaciones:

Emilio Sánchez Hervás
Jose Ignacio Aguado Velasco
Joan Jaume Reyes Avella
Rosa M^a Babuglia García
Francisco Molinero Ruiz
Ana Perez Perez
Lourdes Merino Chico
Francisco Górriz Herranz
Jose Luís Graña Gómez
Jorge Angulo Merino
Alfredo Herranz Sanz
Jaime Fuster Pérez
Luis de la Herrán Gascón
Consuelo Martínez Valero
Miguel Roberto Fuster Almarche
Rosa Cano Andrade
Gloria Jiménez Martínez
Carmen Dolores Sosa Castilla
Pablo Romero Sanchíz
Susana Donate Martínez
Tania Díaz García
Laura Otón Nieto
Sara Guila Fidel Kinori
Antonio Alberca Ramírez
Angeles Enríquez Soriano
Pablo Gómez de Maintenant de Cabo
Francisco José Blanc Castán
Jose Vicente Soler Bardissa
Cristina Concepción de la Rosa
Angel Martínez Moreno
Manuel Castillo Carballo
Miguel José Perelló del Río
Carmen Irene Pérez García
Carmen Rodríguez Naranjo
Eva M^a González Esteban
Cristina Gavira Fernández
Mario Araña Suárez
Lucía Rodríguez Barrios
Cristina Sonia Villar Rodríguez
María del Cristo Rodríguez González
Erika Marqués Rodríguez
Karina Tiripicchio
Manuel Arrebola Vázquez
Francesc Sorribes Valls
Juan José Gutierrez Esteve

Renovación del Comité Ejecutivo

Por diversas circunstancias personales y estatutarias deben renovarse algunos cargos del Comité Ejecutivo. De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, el anterior vicepresidente primero, Serafín Lemos, pasa a ser presidente y la anterior presidenta, Aurora Gavino, pasa a ser vicepresidenta segunda. Se pasa, en primer lugar, a elegir al vicepresidente primero. Aurora Gavino y Serafín Lemos proponen para este cargo a Juan Capafons, que es aprobado por unanimidad. A continuación se proponen en nombre del Comité Ejecutivo a las personas que deben cubrir el resto de los cargos a renovar. Así se propone a Joaquín Pastor como secretario, a Jordi Miró Martínez que continúa como vicesecretario, a Roberto Secades Villa que se mantiene como tesorero y a M^a Paz García Vera y Emilio Escuer Acín como vocales. Todas estas propuestas son aceptadas por unanimidad. De acuerdo con esto el Comité Ejecutivo queda formado por las siguientes personas:

Presidente:	Serafín Lemos Giráldez
Vicepresidente primero:	Juan I. Capafons Bonet
Vicepresidente segundo:	Aurora Gavino Lázaro
Secretario:	Joaquín Pastor Sirera
Vicesecretario:	Jordi Miró Martínez
Tesorero:	Roberto Secades Villa
Vocal:	M ^a Paz García Vera
Vocal:	Emilio Escuer Acín

Propuestas de futuro

- Se propone la inclusión de SEPCyS en el CNPT (Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo).
- Se propone la creación de un premio en Psicología Clínica, de carácter bienal, que la SEPCyS entregaría a una persona o institución con una trayectoria significativa o una aportación sustancial en el ámbito científico y profesional.
- Se destaca la necesidad de relacionarse con los medios de comunicación (tanto científicos como generales) de forma más directa, ofreciéndoles información acerca de quienes somos y qué aspectos podemos atender. Asimismo, se trataría de proporcionarles, mediante comunicados de prensa o entrevistas, la posición y opinión científica de la SEPCyS acerca de cuestiones de actualidad relacionadas con la psicología clínica y de la salud.
- Se propone la creación de un Premio de la SEPCyS al mejor póster en posteriores reuniones científicas de la Sociedad.
- Se estima muy necesario mejorar la página web de la Sociedad, incluyendo información permanente y actualizada sobre las actividades del Comité, dotándola de contenidos y materiales de interés en el ámbito profesional.

Ruegos y preguntas

Francisco Labrador indica que los eventos organizados por la Sociedad están dirigidos principalmente a profesionales de la psicología, por lo que sus contenidos han de encontrarse a la cabeza de la innovación y del estado del conocimiento en la disciplina. Solicita al Comité que se ponga especial cuidado en que las ponencias alcancen un nivel de calidad suficiente para interesar al psicólogo profesional.

Carmen del Río desea destacar un problema con que se están enfrentando psicólogos del ámbito público que no están colegiados ante una sanción disciplinaria por motivos deontológicos. Existe una falta de coordinación entre la autoridad administrativa que sanciona y el COP. La instrucción de expedientes y sanciones pasan por vías diferentes entre profesionales colegiados y no colegiados. Una consecuencia de ello es que la sanción puede resultar muy superior en un psicólogo que no está colegiado.

Cristina Larroy propone, dado el escaso número de asociados en Galicia, que se organice la próxima reunión de la Sociedad en aquella comunidad, sugiriendo la isla de La Toja.

Guillermo Dalia señala la necesidad de motivar a los profesionales para que participen en la Sociedad, no sólo mediante información inmediata y permanente, sino mediante foros de discusión y un directorio de profesionales que facilite la localización y comunicación entre socios. Por otro lado, señala la dificultad que tiene el profesional en el ámbito privado para realizar actividades de investigación, y solicita orientaciones e ideas al ámbito académico que aporten métodos que ayuden a acercar la práctica profesional que se realiza a la comunidad científica.

Jose Antonio Carrobles indica que es muy conveniente para la Sociedad integrarse en la EABCT. Esto le proporcionaría una proyección internacional que tienen pocas sociedades científicas en España. La escasa presencia de estas sociedades en foros europeos habría de ser una motivación importante para la plena integración.

Serafín Lemos propone que se celebre la próxima reunión y asamblea en otoño del año 2008, y se estudiará la posibilidad de organizarla en una comunidad con menor número de socios, como Galicia, Castilla-León o Castilla-La Mancha.

Aurora Gavino y Serafín Lemos hacen público el agradecimiento a Juan Capafons, al comité organizador y entidades patrocinadoras por gestionar todos los aspectos relativos a la sede de la reunión y alojamiento de los asistentes en condiciones muy ventajosas.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente Serafín Lemos da por concluida la Asamblea a las 20.15 horas del 12 de mayo de 2007.

Fdo. Joaquín Pastor Sirera
Secretario

VºBº Serafín Lemos Giráldez
Presidente